



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-181-2019	
			SOLICITUD N°	124-2019	
PLAZO DE ENTREGA: <b>15 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C</b>			FECHA	14-may-19	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>MANTENIMIENTO</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>SR. MIGUEL FLORES</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<b>KIT DE BATERÍAS COMPLETOS</b> CON INSTALACIÓN INCLUIDA MARCA: VISION MODELO: CP1250 ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: NO APLICA GARANTÍA: 3 MESES	C/U	2	\$ 200.00	\$ 400.00
PARA SER UTILIZADO EN VENTILADORES MARCA: ENGSTROM MODELO: PRO # INVENRTARIO: 0294-156-055-02-00002 Y 0294-156-055-02-00003 UBICACIÓN: TERAPIA RESPIRATORIA					
<b>MONTO EN LETRAS: CUATROSCIENTOS 00/100</b>					<b>\$ 400.00</b>
Específico	54119				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 400.00				Fondo: <b>GENERAL</b>

**Justificación:** ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS REPUESTOS PARA 2 VENTILADORES MECANICOS. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #0020

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello